



PRI/10.1
Exp.nº 298/2020

EDICTO Ayuntamiento de Altea

Por el Concejal Delegado de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Altea se ha dictado Decreto con número 2021-1067, de fecha 4 de mayo de 2021, que modifica al dictado con número 2021-905, en el que se aprobó la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, en relación a la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión de 7 plazas de Agente de Policía Local: 4 por turno libre y 3 por el turno de movilidad encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local y sus Auxiliares, grupo C1, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de enero de 2020 y 26 de febrero de 2020, publicadas en el BOP nº 32 de fecha 17 de febrero de 2020, DOGV nº 8760 de 12 de marzo de 2020, Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en la web municipal, cuyo tenor literal de su parte resolutive se transcribe a continuación:

VENGO EN RESOLVER

PRIMERO.- Rectificar el punto Cuarto de la parte resolutive del Decreto nº 2021-0905, de fecha 16 de abril de 2021 en los extremos de modificar la hora fijada para la celebración de la fase oposición del procedimiento de selección para los aspirantes admitidos en el turno de movilidad, de la siguiente manera:

.../...

CUARTO.- Convocar a lo/s aspirantes que figuran en la lista de admitido/as de turno libre y movilidad, según se indica:

4.1 Convocar a lo/as aspirantes que figuran en la lista de admitido/as para el turno libre de la presente resolución para el comienzo y desarrollo del Primer ejercicio, de carácter obligatorio y eliminatorio, el día 15 de mayo 2021, a las 10 h. de la mañana, en el Aulario I de la Universidad de Alicante.

4.2 Convocar a lo/as aspirantes que figuran en la lista de admitido/as para el turno de movilidad de la presente resolución para el comienzo y desarrollo del Primer ejercicio, de carácter obligatorio y eliminatorio, el día 15 de mayo de 2021, a las 13 h. de la mañana, en el Aulario I de la Universidad de Alicante.

Se adjunta enlace del plano:

<https://web.ua.es/es/universidad-alicante/documentos/plano-del-campus.pdf>

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Anuncios y Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Altea, <https://altea.sedelectronica.es>.

Lo manda y firma el Sr. Concejal delegado de Recursos Humanos, en fecha y firma indicadas al margen.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

